



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015-2018



Con tu Participación  
**CRECEMOS**

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Nº 0120

APASEO EL GRANDE, GTO.

-----ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2015-2018-----  
-----DE APASEO EL GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO-----  
-----ACTA NUMERO DIECISÉIS-----

EN LA CIUDAD DE APASEO EL GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO SIENDO LAS 12:08 HORAS DEL DÍA 09 DE FEBRERO DEL AÑO 2016, A EFECTO DE CELEBRAR SESIÓN EXTRAORDINARIA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 63 Y 64 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, MISMA QUE FUE LEGALMENTE CONVOCADA, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO 2015-2018, BAJO EL SIGUIENTE:

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE CONTRATACIÓN DE UN PRÉSTAMO CON EL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO (ISSEG), BAJO EL ESQUEMA DE CRÉDITOS A MUNICIPIOS, HASTA POR LA CANTIDAD DE \$ 5'000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS 00/100M.N.).
5. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1. LISTA DE ASISTENCIA.

EN RELACIÓN A ESTE PUNTO EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DA FE DE QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. GONZALO GONZÁLEZ CENTENO, LA SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO L.R.I. MARIANA FERNANDA RÍOS AYALA Y LOS REGIDORES: DR. MIGUEL GIRÓN ALANÍS, L.A. SANDRA IRENE MANCERA SÁNCHEZ, ARQ. FRANCISCO ISAÍAS LEMUS MUÑOZ LEDO, ING. OCTAVIO LICEA ROJAS, LIC. MONSERRAT CORONADO ORTEGA, LIC. MA. GUADALUPE ÁVILA MANCERA, C. MARTÍN JIMÉNEZ MATA E ING. ARMANDO ORTIZ ESTRELLA.

2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARA EL QUÓRUM LEGAL EN VIRTUD AL PUNTO ANTERIOR.

3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ACUERDO.- SE PUSO A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL ES APROBADO POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.

4. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE CONTRATACIÓN DE UN PRÉSTAMO CON EL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO (ISSEG), BAJO EL ESQUEMA DE CRÉDITOS A MUNICIPIOS, HASTA POR LA CANTIDAD DE \$ 5'000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS 00/100M.N.).

EL REGIDOR DR. MIGUEL GIRÓN ALANÍS MANIFIESTA QUE SU VOTO VA A SER A FAVOR UNA DEUDA RESPONSABLE, UNA DEUDA BIEN ESTRUCTURADA EN BIEN DE LA POBLACIÓN APASEENSE.

LA REGIDORA L.R.I. MARIANA FERNANDA RÍOS AYALA, COMENTA QUE ES LA MEJOR OPCIÓN EL IMPORTE ANALIZADO.

EL REGIDOR ARQ. FRANCISCO ISAÍAS LEMUS MUÑOZ LEDO, MANIFIESTA QUE EL CRÉDITO LES PERMITE ACCEDER A MAYORES RECURSOS PARA ACCEDER A NECESIDADES PRIORITARIAS.

EL REGIDOR C. MARTIN JIMÉNEZ MATA, HACE EL COMENTARIO DE QUE UN PRÉSTAMO CONLLEVA AL OTRO.

EL REGIDOR ING. ARMANDO ORTIZ ESTRELLA, OPINA QUE ESTARÍA LIMITADO A LOS MONTOS QUE TIENE CMAPA, EL HABÍA MANIFESTADO QUE EL ORGANISMO NO COBRARA UN MONTO FINANCIERO PORQUE SON LAS MISMAS INSTITUCIONES, EN ESTE PRÉSTAMO NO ESTA DE ACUERDO.

LA REGIDORA LIC. MONSERRAT CORONADO ORTEGA, MANIFIESTA QUE ESTA A FAVOR POR LAS MISMAS RAZONES QUE YA SE VERTIERON EN EL ACTA NO. 15ª EXTRAORDINARIA.

LA REGIDORA L.A. SANDRA IRENE MANCERA SÁNCHEZ, MANIFIESTA QUE ESTA A FAVOR PORQUE YA FUE ANALIZADO POR LA TESORERÍA Y EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y ES UN PRÉSTAMO RESPONSABLE EN BENEFICIO DEL MUNICIPIO.

LA REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ÁVILA MANCERA, OPINA QUE ESTA A FAVOR CONDICIONANDO EN VIRTUD DE LOS CAMINOS QUE VAN CON DESTINO A LA TOYOTA. A LA NORITA, Y PARTIENDO DE QUE EN UN MOMENTO DADO ESE DINERO SE RECUPERE, LA PRIORIDAD DE PAGO SERIA PARA ISSEG.

EL REGIDOR ING. OCTAVIO LICEA ROJAS, MANIFIESTA QUE NO ESTA DE ACUERDO PORQUE PUNTUALMENTE NO SABE QUE OBRAS SE VAN A HACER CON ESTOS \$ 5'000,000.00, PUES NO SE LAS ESTÁN PRESENTANDO Y ES IMPOSIBLE QUE SE SIGA ENDEUDANDO EL MUNICIPIO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. GONZALO GONZÁLEZ CENTENO, MANIFIESTA QUE SON OBRAS CUYOS PROYECTOS YA ESTÁN VALIDADOS Y NO HAY MAS GESTIÓN QUE HACER.

EL REGIDOR ING. OCTAVIO LICEA ROJAS, PROPONE QUE EN EL ACUERDO QUEDE ASENTADO LA FECHA DE TERMINACIÓN DEL PRÉSTAMO Y QUE EL MUNICIPIO NO SE VA A VOLVER A ENDEUDAR.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. GONZALO GONZÁLEZ CENTENO, MANIFIESTA QUE LOS PRESTAMOS SE VAN A CUBRIR AL TERMINO DEL EJERCICIO FISCAL 2016 EN EL MES DE DICIEMBRE.

-----ACUERDO-----

PRIMERO.- DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY DE DEUDA PÚBLICA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, SE AUTORIZA LA CONTRATACIÓN DE UN PRÉSTAMO CON EL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO, BAJO EL ESQUEMA DE CRÉDITOS A MUNICIPIOS, HASTA POR LA CANTIDAD DE \$ 5'000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS 00/100M.N.), EL CUAL DEBERÁ SER PAGADO EN UN PLAZO MÁXIMO DE HASTA 10 MESES MEDIANTE ABONOS MENSUALES IGUALES Y CONSECUTIVOS A CAPITAL, E INTERESES, SIN QUE SE EXCEDA DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, A UNA TASA DE INTERÉS EQUIVALENTE AL RESULTADO DE ADICIONAR DOSCIENTOS

*(Handwritten signatures and notes on the right margin)*

*(Handwritten signature)*

*(Handwritten signature)*

*(Handwritten signature)*

*(Handwritten signature)*

*(Handwritten signature)*

PUNTOS BASE A LA TASA DE INTERÉS INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO (TIE) VIGENTE A LA FECHA CORRESPONDIENTE DEL ÚLTIMO PAGO REGISTRADO. POR FALTA DE CUMPLIMIENTO OPORTUNO EN CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES DE PAGO ESTIPULADAS SE PAGARAN INTERESES MORATORIOS A RAZÓN DE LA TASA QUE RESULTE DE MULTIPLICAR POR DOS PUNTO CINCO LA TASA DE INTERÉS INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO (TIE) VIGENTE EN LA FECHA DEL ÚLTIMO PAGO REGISTRADO.

SEGUNDO.- EL PRÉSTAMO SE DESTINARÁ ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA OBRAS Y ACCIONES INMERSAS EN EL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL A TRAVÉS DE LA SEDESHU, DURANTE LOS EJERCICIOS 2016, 2017 Y 2018.

TERCERO.- DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 9, ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL Y 7, SEGUNDO PÁRRAFO, DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO, EL MUNICIPIO AUTORIZA EXPRESA E IRREVOCABLEMENTE AL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN, PARA QUE SIN PREVIA NOTIFICACIÓN O AVISO, COMPENSE CON CARGO EN LAS PARTICIPACIONES QUE EN INGRESOS FEDERALES LE CORRESPONDAN A EL MUNICIPIO EL SALDO DE LAS OBLIGACIONES QUE ÉSTE ADEUDE Y SE ENCUENTRE PENDIENTE DE CUBRIR AL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, EN EL CASO DE QUE INCUMPLA CON CUALQUIERA DE SUS DEBERES DE PAGO CONTRAÍDOS MEDIANTE LA CONTRATACIÓN DEL PRÉSTAMO, PARA TALES AFECTOS SE CELEBRARÁ EL MANDATO ESPECIAL IRREVOCABLE CON LA MENCIONADA SECRETARÍA. SE APRUEBA CON 8 VOTOS A FAVOR, 1 CONDICIONADO DE LA REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ÁVILA MANCERA, 1 ABSTENCIÓN DEL REGIDOR ING. ARMANDO ORTIZ ESTRELLA Y 1 EN CONTRA DEL REGIDOR ING. OCTAVIO LICEA ROJAS.

5. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN.

ACUERDO.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO EL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO 15º DE FECHA 09 DE FEBRERO DE 2015, CON LAS OBSERVACIONES CONDUCENTES, LA CUAL SE APRUEBA CON 8 VOTOS A FAVOR, 1 ABSTENCIÓN DEL REGIDOR ING. ARMANDO ORTIZ ESTRELLA Y 1 EN CONTRA DEL REGIDOR ING. OCTAVIO LICEA ROJAS.

6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. GONZALO GONZÁLEZ CENTENO, MANIFIESTA QUE NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, SIENDO LAS 12:29 HORAS DEL MISMO DÍA, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.

AUTORIZACIÓN.- EN LA CIUDAD DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO, EL DÍA NUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 128 FRACCIÓN TERCERA DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, AUTORIZO LA PRESENTE ACTA, LA CUAL CONSTA DE 1 FOJA Y SUS ANEXOS RESPECTIVOS QUE OBRAN EN EL APÉNDICE DE ESTA SECRETARIA; MISMA QUE FUE APROBADA EN SESIÓN NUMERO DIECISÉIS EXTRAORDINARIA DE FECHA NUEVE DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO; DEBIDAMENTE FIRMADA Y RUBRICADA POR LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE ASISTIERON Y QUISIERON HACERLO, PARA DAR LA VALIDEZ AL ACTA.- DOY FE.- - - - -



EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. ALEJANDRO APASEO CERVANTES.